

**DENUNCIA POR POSIBLE
DELITO MEDIOAMBIENTAL
CONTRA LA SALUD PÚBLICA
Y LA SEGURIDAD**

**PRESENTADA AL
SEPRONA DE ZAMORA
EL 19 DE JULIO DE 2013**

Terra *SOS*tenible



Asociación de ámbito nacional N° de registro 170352

DOCUMENTOS APORTADOS EN LA DENUNCIA

1. Denuncia 2 páginas

2. Referencias del texto de la denuncia ^{1/2/3}

3. Otras Referencias

- Análisis de muestras de tierra tomadas en la Guareña
- Estudio Investigador J.Shepherd Royal Society
- Artículo Profesor Chossudovsky Univ. Ottawa
- Poseyendo el clima para 2025. Fuerzas Aéreas Americanas – Indice e introducción del informe
- Copia de la Petición formal al Parlamento Europeo pidiendo investigar los hechos

4. FOTOGRAFÍAS

- Aviones fumigadores
- Rastros de fumigación
- Aluminio en el suelo
- Efectos de las fumigaciones en los árboles
- Fumigación con filamentos en los campos
- Pájaro muerto con filamentos en el pico
- Cartuchos de bengalas sobre la finca de un vecino denunciante
- Zona experimental de la Guareña estaciones medición humedad
- Estaciones metereológicas pirata
- Mapa de la zona experimental de la Guareña, proyecto REMEDHUS

**A LOS SERVICIOS DEL SEPRONA
CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL – ZAMORA**

D^a Josefina Fraile Martín, con DNI 12.691.746R, y domicilio a efectos de notificaciones en Plaza de la Paz, 16 – 34886 Velilla del Río Carrión (Palencia), en calidad de presidenta de la Asociación de ámbito nacional Terra SOS-tenible, con domicilio social en Plaza de la Paz, 16 – 34886 Velilla del Río Carrión (Palencia), N^o de registro 170352, y Don Marcos Alonso Alonso DNI 11954270C, con domicilio en Calle El Maderal,10 - Argujillo 49716 – Zamora, de conformidad con el Artículo 2 . 7 de la Ley 27/2006 de 18 de Julio ***por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente***, comparecen y como mejor proceda en derecho,

DICEN

Que por medio del presente escrito venimos a formular **DENUNCIA por un posible delito contra el medio ambiente y la salud pública, derechos fundamentales.**

La presente DENUNCIA se basa en los siguientes:

HECHOS

PRIMERO:

Desde mayo del año pasado se están sufriendo las consecuencias medioambientales en la provincia de Zamora, de fumigaciones aéreas intensivas de origen desconocido, con impacto directo en los cultivos, en los bosques, en el aire, en el agua, y por consiguiente en la salud pública, detectándose entre otros, problemas en las vías respiratorias y mucosas, además de vómitos y dolor de cabeza persistente a pesar de la ingesta de analgésicos.

SEGUNDO:

Tras observar el campo, los árboles en general y los cultivos cubiertos de partículas brillantes, presentes tanto en la tierra como en las hojas horadadas, D. Marcos Alonso Alonso y D. Aurelio González del Río de UPA facilitaron muestras a la Cámara Agraria Comarcal, que a su vez fueron entregadas al ITACYL y de allí las derivaron a Sanidad Vegetal sin haber tenido respuesta alguna a fecha de hoy. – El aluminio es el metal más abundante en la naturaleza pero nunca viene libre.

TERCERO:

Los hechos se pusieron en conocimiento de tres sindicatos COAG, UPA y UCCL. Este último desplazó a un ingeniero agrónomo que no encontró explicación a los hechos y recogió muestras para analizarlas sin que se haya recibido respuesta alguna a fecha de hoy.

CUARTO:

A través del UCCL se llega a la Asociación Terra SOS-tenible que investigaba hechos similares en otros lugares de Castilla y León. Esta asociación se desplazó a la Guareña y tomó muestras de suelo para su análisis cuyo resultado se adjunta, con una tasa de aluminio de 5,6 gr/k. No obstante esta cifra pudiera ser bastante superior por lo que se solicitarán otros análisis para mayor fiabilidad que se aportarán ulteriormente.

QUINTO:

El 5 de abril, avanzada la noche el ruido de un motor aéreo seguido de un gran estruendo despierta al vecino Marcos. Al día siguiente por la mañana encontró 42 carcasas de bengalas alrededor de su casa que habían sido explosionadas, poniendo en peligro la vida de las personas. (Se adjuntan cartuchos para su análisis).

SEXTO:

La asociación Terra SOS-tenible sitúa los hechos ocurridos en la Guareña¹ en el marco de acciones de geoingeniería². La dispersión de partículas de óxido de aluminio en el espacio por aviones, entre otros, forma parte del método. - El aluminio está relacionado con el aumento del alzheimer y otras afecciones³.

CONSIDERANDO:

- Que este tipo de acciones generalizadas, se han venido realizando sin tregua por más de un año;
- que en toda lógica no pueden llevarse a cabo sin autorización previa de los servicios competentes de la Junta de Castilla y León;
- que se están realizando al margen de todo marco legal, sin conocimiento ni consentimiento de los ciudadanos, y despreciando el más elemental principio de precaución;
- que dichas acciones pueden ser constitutivas de un delito contra el medio ambiente y la salud de las personas.

En virtud de la Ley 27/2006,

SOLICITAN:

Que teniendo por presentado este escrito, se sirva admitirlo, y en su virtud tenga por interpuesta DENUNCIA, contra QUIEN PROCEDA, y previos trámites legales oportunos, se lleve a cabo las actuaciones necesarias como análisis de tierra, agua, vegetales y corteza de árboles con el fin de determinar la presencia de elementos tóxicos como aluminio, bario, estroncio, azufre, arsénico, titanio, etc., se inicie el procedimiento sancionador contra los responsables de la infracción directos y subsidiarios; y en virtud de lo establecido en el artículo 11.2 del Real Decreto 1389/93, de 4 de Agosto, por el que se aprueba el Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, comunique a esta parte las actuaciones emprendidas con motivo de la presente denuncia.

Y para que conste, firmamos la presente, en Zamora a 19 de julio de 2013.

Marcos Alonso Alonso



Josefina Fraile Martín

Presidenta de la Asociación Terra SOS-tenible



Plaza de la Paz 16 -34886 Velilla del Río Carrión (Palencia)

asociacionterrasostenible@gmail.com -Telf.:680915200

REFERENCIAS DEL TEXTO DE LA DENUNCIA

- ¹ La Comarca de la Guareña es zona experimental desde 1999. En el marco del proyecto **REMEDHUS** se realiza un estudio patrocinado por la Agencia Espacial Europea en colaboración con la Universidad de Salamanca para realizar mediciones de la humedad del suelo en la cuenca del Duero. A este fin se instalaron al menos 25 estaciones de medición.
- No obstante, en los últimos años se han seguido instalando un número desconocido de antenas meteorológicas, en el término municipal de Villamor, sin que se conozca quién lo hizo, ni con qué fines.
- El 19 de Noviembre de 2012, Zamora y Fuentesauco acogieron la primera prueba piloto en España de 4G alta frecuencia. En el teléfono facilitado por el Ministerio de Industria admiten no saber si esas pruebas tienen efectos en la salud de las personas. Desde esa fecha, aviones militares y fumigadores sobrevuelan día a día la zona de las instalaciones. La Pregunta es: ¿Qué tiene Zamora que no tengan otras provincias más avanzadas incluso a nivel tecnológico para que se hagan aquí estas pruebas?

² La geingeniería es la manipulación deliberada del sistema climático a escala global. A nivel civil se está justificando como una herramienta para paliar el calentamiento global, pero la geingeniería es sobre todo un proyecto militar desarrollado por los Estados Unidos orientado a controlar el clima como arma de guerra. “Controlar el clima para el 2025” forma parte de su política exterior con ayuda de la OTAN. - Se adjuntan documentos explicativos.

³ <http://hector.solorzano.com.mx/articulos/aluminio.html>

El aluminio: su relación con la enfermedad de Alzheimer

A principios de 1989, la revista médica altamente respetada de Inglaterra, The Lancet publicó las conclusiones de un estudio del gobierno Británico: el riesgo de contraer la enfermedad de Alzheimer se había elevado en un 50 % en las áreas de la Gran Bretaña donde el agua para beber contenía niveles elevados de aluminio.

OTRAS REFERENCIAS

Considerando la gravedad de los hechos Terra SOS-tenible ha llevado el tema al Parlamento Europeo en el marco de una conferencia titulada “Más allá de las teorías de modificación climática: sociedad civil versus geingeniería”.

En la actualidad se ha presentado una petición formal al Parlamento Europeo para que se lleve a cabo una investigación independiente de los hechos denunciados en la conferencia.

Terra *SOS*tenible



Asociación de ámbito nacional N° de registro 170352

Plaza de la Paz, 16 -34886 Vellilla del Río Carrión (Palencia)

e-mail: asociacionterrasostenible@gmail.com

Teléfono: 680 91 52 00